



## Plantea PAN 4 propuestas para combatir desaparición forzada y crimen organizado; contemplan iniciativas de reforma



En el marco del Día Internacional de las Víctimas de Desapariciones Forzadas, familiares se manifestaron en la Alameda central de la ciudad de México con el fin de demandar justicia. Foto: Edgard Garrido/Reuters El grupo parlamentario del **PAN**, presentó ante los medios de comunicación **cuatro propuestas** encaminadas a combatir la **desaparición forzada** y el crimen organizado.

En conferencia de prensa, el coordinador parlamentario, **Elías Lixa**, respaldado por toda su bancada, detalló que la primera propuesta que presentarán este miércoles en tribuna, es una iniciativa para castigar con pena máxima a cualquier servidor público que a su vez sirva al crimen organizado.

“O que con toda complicidad decidan mirar hacia otro lado, porque la confianza que se le pide a la gente para representar a los mexicanos en cargos públicos no puede convertirse en personas que lleguen para tomar las herramientas del gobierno para flagelar a las familias”, expresó.

También presentarán de manera oficial **dos iniciativas de reforma**, una constitucionalidad y una legal, para combatir el reclutamiento de menores de edad por parte del crimen organizado.

“Es un hecho que mientras el crimen organizado por todos lados está reclutando nuestras juventudes y a nuestras infancias, incluso en redes sociales, el gobierno nuevamente decide mirar hacia otro lado”, acusó Lixa Abimerhi.

[Plantea PAN 4 propuestas para combatir desaparición forzada y crimen organizado; contemplan iniciativas de reforma](#)